



## AVISO DE OFERTA PÚBLICA DE ACTIVOS DIGITALES

### I. AVISO AL PÚBLICO

**VIRGEN DE LOURDES, S.A. DE C.V.** en su calidad de Emisor De Activos Digitales, informa al público en general que el **29 de junio de 2026**, a las 8:00 horas (hora de la República de El Salvador y la República de Guatemala, GMT-6), dará inicio la oferta pública de su token de ingresos denominado “**\$AZULE1**”, mediante la colocación del Tramo I del Capital Base Requerido de la Emisión por 1,000 tokens, cuya suscripción estará habilitada de forma exclusiva para los Accionistas de VIRGEN DE LOURDES, S.A. DE C.V. correspondiente a su Inversión Inicial Obligatoria.

Este activo digital permite a los inversionistas participar en una oferta pública de tokens de ingresos, respaldada por la cesión de derechos económicos a favor de los tenedores de Tokens sobre las Rentas Netas Obtenidas derivadas del desarrollo, ejecución, comercialización y venta del proyecto inmobiliario Azule Luxury Living. La oferta pública se estructura conforme a la Ley de Emisión de Activos Digitales y a la normativa emitida por la Comisión Nacional de Activos Digitales de El Salvador, bajo el asiento registral **AD-00074**.

#### EMISOR: VIRGEN DE LOURDES, S.A. de C.V.

- **Numero de registro como emisor de activos digitales:** EAD-0039.
- **Dirección:** Calle y Colonia La Mascota, San Salvador, 138, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro, departamento de San Salvador, república de El Salvador.
- **Página web:** <https://azulecostadelsol.com/>
- **Teléfono:** +503 2555-2100

#### PSAD: Fintech Americas, S.A. de C.V. (MONETAE)

- **Numero de registro:** PSAD-0018
- **Dirección:** Final Avenida La Capilla, No. 624, Colonia San Benito, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador.
- **Página web:** <https://www.monetae.io/>
- **Teléfono:** +503 7061-1888

La emisión cuenta con 5,395 tokens, con un valor nominal de USD\$1,000.00 cada uno, 375 tokens serán asignados a los Accionistas del Emisor en concepto de Sweat Equity, 20 tokens por Capital Aportado por los Accionistas, 2,500 tokens correspondientes para reserva de

colocación futura, y 2,500 tokens como Capital Base Requerido. El Capital Base Requerido se estructura en dos tramos: (i) el Tramo de Inversión Obligatoria (Tramo I), por 1,000 Tokens, correspondiente a la Inversión Inicial Obligatoria de los Accionistas del Emisor; y (ii) el Tramo de Oferta Pública (Tramo II), por hasta 1,500 Tokens, destinado a Inversionistas Terceros Independientes, mismo que se habilitará de acuerdo a las condiciones establecidas en el Documento de Información Relevante.

## II. CANALES DE COMUNICACIÓN

Los canales de comunicación oficiales son los siguientes:

Canal	Contacto / Acceso	Disponibilidad
App	Desde la aplicación MONETAE	24 horas
Sitio web	<a href="https://monetae.io">https://monetae.io</a>	24 horas
Correo	<a href="mailto:soporte@monetae.io">soporte@monetae.io</a>	24 horas
WhatsApp	(+503) 7061-1888	24 horas
Call Center	(+503) 2113-3887	24 horas

Los canales de comunicación para Personas Jurídicas son los siguientes:

Canal	Contacto / Acceso	Disponibilidad
Correo	<a href="mailto:empresas@monetae.io">empresas@monetae.io</a>	24 horas

Agradecemos la confianza de nuestros inversionistas y quedamos a disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.



[alberto sol \(22 jun., 2026 16:16:40 MDT\)](#)

**EDUARDO ALBERTO SOL VEGA**

**Administración Único Propietario y Representante Legal**